

INFORME DEL COMISARIO

AD S.A.

Estado sobre la posición Financiera de **CONSTRUCALID** 2017 y el Estado de Resultados Integral y sus respectivos en esa fecha. La revisión está de acuerdo con las disposiciones establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación es responsabilidad de la Administración de la Compañía es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías a los Comisarios.

cumplió con sus obligaciones como agente de retención de renta y al valor agregado.

de nuestras pruebas nos permite informar lo siguiente:

Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y

Compañías establece que el Administrador o Gerente General